

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/9	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «Urgencia asunto»
Fecha	28 de septiembre de 2022
Duración	Desde las 8:00 hasta las 8:30 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán
Secretario	Bárbara García Andrade Díaz

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02629915A	ALICIA PEREZ PUERTAS	SÍ
70060576T	ELISA DE LA TORRE ROLDAN	SÍ
70063665F	Elena Ortiz-Portada Martínez	SÍ
51125456K	JOSE FERNANDEZ PIQUERAS	SÍ
50314441D	JUANA MARIA SERRANO MIERAS	SÍ
00788433Q	Julio de las Heras Vera	SÍ
05235864Y	LORENZO MORA MARTINEZ	SÍ
50317547X	María Alejandra Lahuerta Díaz	SÍ
70042621P	María José Sánchez Fernández	SÍ
51947496H	Raúl García Carretero	SÍ
70037645T	VICENTE REAL DIAZ	SÍ
70050772V	Carolina González Rincón	SÍ
01915446Y	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán	SÍ



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ratificación urgencia sesión

Queda aprobada por Unanimidad/Asentimiento

Expediente 2860/2022. Modificación presupuestaria. Crédito extraordinario y suplemento de crédito sufragado con remanente de tesorería para gastos generales

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

En sesiones celebradas anteriormente, el Pleno del Ayuntamiento de Morata de Tajuña aprobó el uso de 4.778.427,29 euros del remanente acumulado del municipio de Morata de Tajuña para la realización de proyectos fundamentales para desarrollo del municipio y para la mejora de las condiciones en distintos ámbitos para el conjunto de los vecinos y vecinas.

Puestos en marcha los proyectos anteriormente aprobados, y habiendo aun dinero de remanente disponible, se propone aumentar dicha cuantía. Siempre manteniendo un porcentaje importante sin utilizar, para que como se señaló anteriormente, no poner en peligro la capacidad de liquidez de las arcas municipales.

Los gastos que se plantean son las siguientes actuaciones:

Suplemento de Crédito		
Aplicación presupuestaria	Descripción	Cuantía
1532 61903	Adoquinado viales municipio	214.026,67 €
1532 61903	Dirección de obra adoquinado viales municipio	10.890,00 €
342 62200	Nueva construcción pistas de pádel techadas	8.712,00 €
1532 62500	Mobiliario urbano	15.000,00 €

Crédito extraordinario		
Aplicación presupuestaria	Descripción	Cuantía
1532 62401	Adquisición máquina elevadora	60.500,00 €
342 63900	Inversiones de reposición césped	14.000,00 €

	pistas de pádel	
132 62400	Adquisición vehículo policía municipal	45.000,00 €
		368.128,67 €

Todos estos proyectos cuentan con el informe favorable del responsable del expediente tal y como se plasma en los informes debidamente justificados lo proyectos que se incluyen en el expediente 2860/2022. A la par que las aplicaciones presupuestarias son adecuadas a la naturaleza del gasto que se pretende realizar.

Estos son proyectos con carácter específico y determinado del gasto a realizar y que son imposibles de demorar hasta el ejercicio siguiente.

Todos los proyectos anteriormente tienen un coste total que asciende a 368.128,67 euros. Si unimos esta cuantía a los 4.778.427,29 euros aprobados anteriormente, hace un total de 5.146.555,96 euros. Utilizando por tanto el Ayuntamiento de Morata un 74,13% del total del remanente acumulado. Cifra que no compromete la liquidez futura de las arcas municipales.

Por todo lo anteriormente, vistos los informes de los responsables de los servicios, y vista la memoria incluida en el expediente 2860/2022 se PROPONE al Pleno de a Corporación:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito cuyo detalle es el siguiente:

Suplemento de Crédito		
Aplicación presupuestaria	Descripción	Cuantía
1532 61903	Adoquinado viales municipio	214.026,67 €
1532 61903	Dirección de obra adoquinado viales municipio	10.890,00 €
342 62200	Nueva construcción pistas de pádel techadas	8.712,00 €
1532 62500	Mobiliario urbano	15.000,00 €

Crédito extraordinario		
Aplicación presupuestaria	Descripción	Cuantía
1532 62401	Adquisición máquina elevadora	60.500,00 €
342 63900	Inversiones de reposición césped pistas de pádel	14.000,00 €
132 62400	Adquisición vehículo policía municipal	45.000,00 €
		368.128,67 €

El crédito extraordinario y el suplemento de Crédito se financian con remanente de tesorería para gastos generales

ALTA DE ESTADO DE INGRESOS

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe
870 00	Remanente de tesorería para gastos generales	368.128,67 €

SEGUNDO: Resultando de aplicación lo dispuesto en los artículos 169,170 y 171 del RD Legislativo 2/2004,exponer al público el presente expediente, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, comenzando el cómputo del plazo de exposición al día siguiente de su publicación en el citado Boletín, surtiendo efecto definitivo en el supuesto de que no se produzcan reclamaciones.

D. Ángel M. Sánchez Sacristán-Alcalde-Presidente

Intervenciones: *Las Intervenciones de este pleno telemático, se pueden consultar en el archivo audio-video certificado de este expediente, en el buzón personal.*

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE